

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 30 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 16 DE SEPTIEMBRE 2013**

Doñihue, 17 de Septiembre del 2013.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 30 /2013, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza. Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:

ACUERDO N° 098 /

Aprueba Postular Proyecto a la iniciativa Acciones Concurrentes para adquisición de terreno en Lo Miranda de 3.4 hectáreas por un valor de \$ 418.942.145., del Ministerio del Interior (SUBDERE), para la construcción de soluciones habitacionales. Terreno de propiedad de Raimundo Ruiz Avilez


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución

- Sr. Alcalde Don Boris Acuña González
- Sr. Concejales Don Humberto Diaz Pino
- Sr. Concejales Don Juan Pérez Riveros
- Sra. Concejales Doña Ximena Meneses M.
- Sra. Concejales Dona Jeannette Quiroz Calderón
- Sra. Concejales Doña Sylvia Céspedes Contreras
- Sr. Concejales Don Belisario Bastias Espinoza
- Secplac
- Secretaria Municipal